

# La Crónica Meridional

Año LIX Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860 Núm. 18.432

Fundador: Francisco Rueda López

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	Almería, un mes, 1'50 pesetas	ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cént.
	Provincia, un trimestre 5			
Extranjero 10				

## Alambre

### Vuelve a comprar EN GRANDES CANTIDADES

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

## DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras comoras visitad **EL FENIX** Roque Morillas.-Tiendas, 4

## Blenorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección **ANTIBLENORRIN ALCOCER** POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBAR y el consiguiente maravilloso resultado.

SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, don José Pérez López, «La Central», Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández, José Toro, «Santo Cristo».

Depósito general para España y Extranjero DIEGO SANCHEZ CEGARRA.—Alhóndiga, 17, 18 y 20.—GRANADA.

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

### PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## EL HAMBRE

Así como las nieves hacen bajar de la tierra a los lobos, que hambrientos vienen a los campos en busca de alimento, así el hambre, la falta de luz y el frío que también éste trae consigo, ha hecho que la seguridad personal sea en Madrid un mito y que los estragos se sucedan de una manera espantosa. La prensa publica estos días una larga lista, en la cual figuran atraídos no solamente de noche, sino en plena tarde.

Ello es verdad un mal síntoma, porque indica que el hambre que es mala consejera, como de antiguo se dice, está echando al arruñe más que a los azules criminales, gentes necesitadas. Por eso muchas veces repetimos en estas columnas, que tanto la caridad privada como la oficial, en estas cruces de invierno debe acudir solícita a remediar en lo posible esta desigualdad humana. Es una ironía de la vida que existan seres que acumulen grandes riquezas, que tengan todas sus necesidades cubiertas y que sobrándoles a manos llenas el dinero, lo emplean en lujos y superfluidades, en caprichos, placeres y vicios, y sin embargo mientras tanto se dé el triste espectáculo de que otros carezcan de hogar, de abrigo y de un plato de comida, muriéndose en mitad de la vía pública de inanición y de frío. Se nos dirá que estas de-

### UNA CIRCULAR

#### Para los retirados militares

La Gaceta publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Con el fin de facilitar a las clases de tropa y licenciados del Ejército, independientemente de los destinos a que pueden optar con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885 (G. L. número 281), así como a los retirados de todas graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas a su categoría, aspiraciones o aptitudes profesionales, a la vez que proporcionar a las Empresas y Partidos a los que puedan necesitar con la garantía de antecedentes referidos en sus hojas de servicio o filiaciones y en casos, el informe autorizado de los que fueron sus jefes naturales.

El Rey (G. D. G.) se ha servido disponer se crea en este ministerio un Registro del personal de las referidas clases que deseen obtener empleos de esta naturaleza, y además las expresadas Empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesitan de las condiciones que su peculiar servicio requiera o deseen.

A dicho fin los interesados podrán dirigir sus peticiones de oficio a este ministerio, consignando su clase, situación, residencia, edad, aptitudes profesionales que posean, ocupación que deseen obtener por orden de preferencia y cuantas circunstancias, títulos, méritos, informes y antecedentes quieran exponer en abono de sus pretensiones; las cuales peticiones entregará en los Gobiernos y Comandancias militares para que sean cursadas originales al ministerio análogamente, pero con separación de las solicitudes de destinos civiles regulados por la ley de 10 de Julio de 1885 y que periódicamente se tramitan en este departamento; y por su parte los particulares y Empresas acudirán igualmente al mismo en petición del personal que demanden.

Las clases que tuviesen destino activo o situación militar y Cuerpo, por consiguiente de adscripción, deberán cursar las peticiones por el conducto de sus jefes naturales que en su informe consignarán marginalmente en los oficios la comprobación de las circunstancias que consignen los interesados, en lo que tenga constancia oficial, y este ministerio reclamará llegado el caso, los demás antecedentes que consisten referentes al particular para: mutua garantía de las partes contratantes».

### FALLECIMIENTO

#### EL PADRE FITA.

En nuestra Sección telegráfica, dimos cuenta ayer, del fallecimiento ocurrido en Madrid, del ilustre e insigne escritor padre Fidel Fita, sabio religioso y venerable de la Real Academia de la Historia.

El padre Fita ha fallecido a la respetable edad de 85 años, que cumplió el día 31 de Diciembre último.

Bien conocidos eran el cariño, la veneración y el alto aprecio que a todos mereció el sabio escritor.

El padre Fita era una de las más eminentes personalidades científicas de España, y su reputación estaba consagrada en el mundo entero. Durante más de cincuenta años estuvo dedicado a sus estudios de Arqueología, Epigrafía e Historia, realizando una labor admirable y copiosa.

Con sus libros, folletos, informes y artículos podía formarse una columna de considerable altura.

Era también el venerable académico un teólogo eminentísimo, y fué hasta hace poco tiempo un

orador de gran elocuencia, que avaloraba su sabiduría.

Pero aún tenía este ilustre y noble viejo, que conservaba tan vigorosos y tan llenos de lealtad su espíritu y su inteligencia, más títulos. Era su bondad extremada, su gran virtud, su ardiente religiosidad.

El padre Fita, todos lo sabían, era un verdadero santo.

Investigador infatigable y afanado de ciencia variada y profusa, que mostró durante la segunda mitad del pasado siglo ilustrando periódicos, revistas y libros. Es quizás el primero de los epigrafistas españoles. Su actividad, su amor al trabajo y su saber lo revelan sus obras meritisimas. El latín, el griego, el árabe, el hebreo, fueron para el padre Fita idiomas familiares. Ha escrito también de los pueblos primitivos que habitaron en España.

Hace pocos días que la Real Academia Española se honró con elegirlo académico de número para suceder al señor Fernández y González.

¡Descanse en paz tan sabio español!

### LLEGÓ AL COLMO

#### El retraso de los trenes

Han traspasado los límites de lo tolerable.

Faltó el correo de Madrid que no llegó como saben los lectores, el jueves y el viernes últimos.

Todos los días continúa llegando el correo con varias horas de retraso, causando grandes perjuicios al comercio y al público en general porque la correspondencia no puede repararse.

El desbarajuste es increíble, y los daños que ocasiona, inmensos. Por lo que se ve se ha hecho endémica la anomalía, y en los trenes correctivos, nadie se estimula para un exacto cumplimiento.

Se había dicho que serían readmitidos los 6.000 ferroviarios cuyo despido se efectuó a raíz de los sucesos de Agosto; pero aún no se ha realizado el propósito, y de ahí que no cesan los descarrilamientos, exposiciones de caídas, choques y retrasos.

Esto y el descuido que se ha tenido en impedir la exportación de material ferroviario, son causas primordiales del gravísimo problema con cuya solución se ocupa el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, que vive viendo, por lo visto, en las regiones de romanticismo, la oratoria y la fantasía.

Diez a infinidad de éreos: hay quien intenta defenderlo, pero el acierto se conoce en los resultados prácticos, y si vamos a juzgar por estos, preciso es declarar que el señor Alcalá Zamora es un fracasado.

Ante la situación, si no se ejerce una protesta viril y enérgica, se llegará al caos.

### De todas partes.

(De nuestro servicio especial).

#### Las pieles y la higiene.—

#### Contra las enfermedades de la garganta.—

#### Para no roncar.

Los higienistas han declarado guerra sin cuartel a esas prendas de abrigo formadas en su mayor parte por ricas pieles. Según ellos, por seguir servilmente los caprichos de la moda nos hemos empeñado en emendar la plana a la Naturaleza, y así nos resulta la enfermedad.

El uso de los boas, los cuellos médicos, que llegan hasta las orejas, los altos, ajustados y vueltos, y los «collets» de pieles, son altamente perjudiciales, lo mismo que los gabanos de esta clase y los rosos que gastan los hombres. La garganta, que sirve de entrada a los bronquios y los pulmones, debe dejarse libre y estar expuesta

### Servicios de la Guardia civil

#### Detenciones.

La Benemerita ha detenido en Pechina, a los gitanos vecinos de Almería, Mariano Cortés Cortés y Antonio Santiago Santiago, autores del hurto de una pieza de tela de 13 metros, valorada en 40 pesetas. Dicho hurto lo realizaron en el establecimiento de tejidos del vecino de Pechina, don José Morales Felices. La tela fué recuperada.

—En Serón, ha detenido también a Francisco Leopoldo Ruiz Domene, natural y vecino de Almería, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido para que cumpla condena en causa que se le instruyó por disparo y lesiones.

—En esta capital ha detenido también a Braulio Herrada Ruiz autor de la sustracción de 25 varas de tubería de zinc, en la casa de María Cazorla Salas, que habita en la carretera de Granada.

### Ante la falta de gasolina

El alcohol combustible para los automóviles.

He aquí unas interesantes instrucciones sobre carburante para sustituir la gasolina en los coches automóviles:

Para el funcionamiento de los motores de explosión, de coches automóviles, utilizando alcohol como combustible, es preciso tener en cuenta:

Primero.—Que en dichos motores, los organismos destinados a transformar la energía calorífica del combustible en trabajo mecánico, están calculados para efectuar la transformación expresada utilizando un combustible (gasolina), cuya potencia calorífica es de 11.300 calorías por kilogramo.

Segundo.—Que en esas condiciones, al sustituir la gasolina por el alcohol, es preciso introducir en los organismos de referencia las modificaciones necesarias consiguientes, toda vez que la potencia calorífica del alcohol es menor que la de la gasolina.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 95° — 6.400 calorías por kilogramo.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 90° — 5.800 calorías por kilogramo.

Tercero.—Siendo la potencia calorífica del alcohol que se encuentra en el comercio (alcohol de 95°) un 56 por 100 aproximadamente, de la que por igual unidad encierra la gasolina, es indudable que al introducir en las cámaras de explosión de los cilindros la misma cantidad de alcohol que la de gasolina se hace necesario, el trabajo mecánico que se obtendrá por el alcohol solo será el 56 por 100 del que el motor hubiera proporcionado quemando la misma cantidad de gasolina, de donde se deduce que para obtener el trabajo mecánico que se obtiene utilizando gasolina, cuando en lugar de ésta se emplea alcohol, será necesario introducir en los cilindros una cantidad de este último combustible equivalente aproximadamente a 1.78 veces la cantidad de gasolina necesaria para el mismo fin.

Cuarto.—Para permitir una admisión mayor de combustible, según se demuestra que es preciso admitir en las consideraciones que proceden, es necesario aumentar el diámetro del gicior (aproximadamente un 20 por 100).

Quinto.—Hay que tener también en cuenta que como quiera que para obtener la combustión completa de un gramo de gasolina, es preciso introducir 16 gramos de aire, mientras que para quemar un gramo de alcohol se necesitan 98 gramos de aire, resulta necesario disminuir la entrada de aire.

Sexto.—Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que dada las diferencias de densidades que hay

## AURORA

### Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

## Parraloros

No reconstruyas vuestros parraloros con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de regeneración.

El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valer de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de injertos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Meurvedre por Rupestris, número 1.202 — Ouderc.

Rupestris Lot.

Y Chasselas por Berlandieri, número 41.—Millardet.

Estas tres variedades, con dos años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Bajas de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.





# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y taplocaas.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65 432

Se conceden exclusivas para la venta o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Tantando noticias que algunas fabricantes de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sucesora doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajos para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

## Se alquila

un piso alto en la calle de Zairo número 6. Informarán, en el abajo de la misma casa.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina, las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

### sociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas., 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

## La Perla Nitroestrélica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al doctor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico El Globo, Tetuán 29.

Madrid, Botica Santa Dominga, D. Juan Vivas Parés, Paseo del Príncipe.

Se vende en cada botica de España.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CARRILLO



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. Precio 150 ptas.

## LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Indispensable el Higiene

Util para los demás

BRAVO Y LECEA

Anuario para 1918

Edición encadenada, el precio 5,30 pesetas.

idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y listas de anunciantes:

Sección 14, base -- Granada

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.